

UN DIARIO HETERODOXO:  
*EX CAPTIVITATE SALUS*, DE CARL SCHMITT

FERNANDO ROMO FEITO

UNIVERSIDAD DE VIGO

Carl Schmitt pasará a la historia como jurista, es como siempre se definió a sí mismo. En efecto, no escribe sobre cuestiones especulativas, aunque los problemas jurídicos o políticos, en sus manos, revelan siempre su alcance filosófico; así sobre todo en *Der Nomos der Erde*. Como sea, su producción no encaja en lo que entendemos por literatura. Y sin embargo, en el caso de *Ex captivitate salus*, estamos, no cabe duda, ante un texto literario, o si se prefiere, y para decirlo con Gadamer (1984), *eminente*. Hasta ahora ha servido de cantera de citas para redondear la biografía de Schmitt, pero vale la pena examinarlo en tanto que literatura. Por qué y cómo esto sea así es lo que vamos a ver.

El título, con subtítulo «Experiencias de los años 1945-1947», revela claramente la situación de escritura, que corresponde al encarcelamiento de Schmitt por orden del mando americano, primero a partir de septiembre de 1945, durante más de un año, y luego, ya en Nüremberg, entre marzo y abril de 1947 (Quaritsch, 2000). Es fácil que con el latín del título el autor haya querido evocar por antífrasis, él, decidido antisemita (Zarka, 2007), el episodio veterotestamentario de la cautividad judía en Babilonia.

El primer problema que plantea el pretendido diario es la cuestión del género. La edición española<sup>1</sup> antepone un prólogo que falta en las demás, y que contiene noticias del mayor interés. Allí se dice: «Ruego al lector que lea este libro como si fuera una serie de cartas a él personalmente dirigidas» (11). Y un poco más adelante: «Quisiera que se lea este libro como una información bien pensada de

---

<sup>1</sup> Lleva el título que conocemos, y añade: Santiago de Compostela, Porto y Cía, 1960. La original es de Colonia: Greven Verlag, Köln, 1950. He podido ver la italiana, supervisada por el llorado Franco Volpi, en Milán, Adelphi, 1987, bien anotada y con un ensayo de interés, de Francesco Mercadante. La edición española tiene un cierto carácter vinculante porque está traducida por la hija del autor, Anima Schmitt de Otero, cuyo segundo apellido no deja lugar a dudas; se publica en vida del autor; y además el prólogo sólo aparece en ella. De todos modos, sería necesaria una reedición española, que se beneficiase de la traducción de Anima Schmitt, pero revisase el texto y lo anotase, como hace la italiana. Todas las referencias, salvo indicación en contrario, se hacen a la edición española, que conozco gracias a la generosa amabilidad de Arturo Leyte.

acontecimientos auténticos, nacidos de una situación nueva. Un importante crítico lo llamó el moderno libro *De consolatione* (12). Aunque también se refiere a las cartas que lo componen con el término «ensayos». Y cita, para rechazarlos como modelos, *Miei prigionni*, de Silvio Pellico; *Mes prisons*, de Verlaine; y la famosa *Balada de la mazmorra de Reading*, de Oscar Wilde. Aunque también hay referencias, aprobatorias, al *Journal intime* de Constant, y al diario de Ernst Jünger (el pasaje sobre las radiaciones de 89-90). ¿Qué quiere decir todo esto? Realmente, ante lo que excede a los tres tradicionales «archigéneros», épica, lírica, dramática, nos encontramos en la perplejidad. Hay un deslizarse entre el ensayo, la carta, los escritos autobiográficos, los diarios propiamente dichos... Quisiera hacerme eco de la posibilidad de considerar en la literatura algo así como el autorretrato,<sup>2</sup> del que tantos ejemplos memorables tenemos: Durero, Rembrandt, Velázquez... Autorretratos desde luego no patéticos, que responden, tal vez, como los diarios, al deseo de salvarse y explicarse. Desde luego, en *Ex captivitate salus* hay un autorretrato de Schmitt, que busca saludar a amigos, discípulos fieles, y, por fin, a su hija Anima y su ahijado Carl Alexander. ¿Es esto salvarse y explicarse? En parte sí. Sólo en parte, porque es constante en Schmitt el rechazo del confesionalismo romántico. Cuando recordó a Silvio Pellico, Verlaine y Wilde, afirmó taxativamente: «No se trata aquí de romántica o heroica literatura de prisión, ni de quejas o inundaciones retóricas» (11). De lo que se hace eco a propósito de Benjamin Constant, que le resulta simpático, más que los otros dos diaristas, Rousseau y Strindberg, aunque para concluir: «Pero tampoco su ejemplo podría incitarme a confesiones literarias. Quien quiera confesarse, vaya y muéstrese al sacerdote» (81). Y es que:

El progreso de la técnica moderna es sobre todo, al mismo tiempo, un progreso en la eliminación del subjetivismo romántico, un progreso en la captación del individuo humano, y en la criminalización y automatización de masas [...] Si la víctima de semejante maquinaria habla en un libro de tal tema, entonces tiene menor importancia decir lo que *siente*; lo importante es decir lo que piensa dentro de la coacción de semejante situación. Toda la dignidad del hombre se concentra en su pensamiento (11-12).

Hay, pues, una diferencia fundamental respecto a la anotación puntillista de sentimientos, impresiones y ocurrencias del momento propia del diario romántico, constituida, de un lado, por la conciencia de que la época propicia a tales expansiones del yo es ida y enterrada; de otro, por la voluntad de pensar como única actitud que responde a la altura de la situación.

Sin embargo, las partes de que se compone *Ex captivitate salus* están fechadas, como en los auténticos diarios, y como en ellos hay una recurrencia de motivos temáticos e imágenes sobre los que se vuelve una y otra vez. La datación no es

<sup>2</sup> Para ser justos, la idea, surgida en el coloquio subsiguiente a mi intervención, es de Luis Beltrán.

día a día, como es habitual, sino que resulta imprecisa y va por estaciones del año o por meses: verano 1945, invierno 1945-1946, agosto 1946, verano 1946, otoño 1946, abril 1947, 11 de julio de 1948 (que es la excepción). Para lo que hay una justificación pragmática. Cuenta Schmitt que se ve bajo la prohibición estricta de escribir, pero que un médico americano, «por compasión», facilita a él y a otros reclusos la posibilidad de tomar notas y hasta de burlar el control de las autoridades, sacando del campo de internamiento cartas y notas. «Su cultura y humanidad salvaron el honor de Norteamérica» (10-11). La imposibilidad de datación día a día no responde, pues, a la intención autorial. De ahí que concluyamos reiterando que se trata de un diario heterodoxo, de un diario «del pensamiento», pero que como en los auténticos diarios, no renuncia a salvar, junto con el pensamiento, única forma de mantener la propia dignidad en una situación coactiva, el ritmo temporal de elaboración de ese pensamiento. Lo que no quita para que podamos reconocer un auténtico autorretrato de Schmitt en *Ex captivitate salus*, un autorretrato que, dado lo anterior, procede por acumulación y superposición de pinceladas.

Conviene echar una ojeada sobre la secuencia en que aparecen los contenidos de la obra:

— El «Diálogo con un famoso pedagogo», Edward Spranger, que le formuló la pregunta *Tu quis es?* inicial, a la que responde Schmitt cuestionándose la autoridad con que preguntaba aquel, y con la fórmula, que repetirá, de «el caso desagradable, poco glorioso, y, sin embargo, auténtico de un *Epimetheus cristiano*» (subrayado del autor).

— La respuesta a la pregunta de Karl Mannheim sobre si lo hecho en la ciencia alemana entre 1933 y 1945 tenía alguna validez: aquí caracteriza la posición de Alemania, la facilidad de los alemanes para obedecer externamente pero refugiarse en su interioridad, y reclama comprensión; es esta vez Benito Cereno, el héroe de Melville, la figura de que se reviste.

— «Historiografía *in nuce*: Alexis de Tocqueville», refutación de la conocida sentencia de que la historia la escriben los vencedores, y caracterización del presente rumbo a una centralización y democratización con América y Rusia como centro; la figura de Tocqueville, un vencido, prueba que son estos los que realmente saben ver.

— «Dos tumbas en Berlín», donde recuerda cómo llegó a Berlín, y además las tumbas de Kleist y Däubler, poeta amigo suyo este último, para examinar el valor y sentido del suicidio del primero, la muerte pagana del segundo, y finalmente, la de otro poeta, este católico, su también amigo Konrad Weiss. De este tomó prestada la expresión «Epimeteo cristiano» con que gusta designarse, y lo cita para revelar a su hija Anima el arcano de su destino.

— «*Ex captivitate salus*», sobre la relación del derecho con la guerra, y, en particular con la guerra civil; sobre la guerra justa; en recuerdo de aquellos juristas cuya obra le acompaña siempre; y, por fin, sobre su propia posición como jurista al que toca asistir al desmoronamiento de la forma de derecho en que creía, verse reducido al silencio, y que recuerda desde la celda a amigos, discípulos, ahijado e hija.

— «Sabiduría de la celda», donde en busca de una definición de su situación, ha de enfrentarse con su propia desnudez, tan distinta de la paradisíaca propia de cualquier paraíso futuro, al que nunca tendrán acceso los vencidos. En la celda acechan la soledad y el autoengaño, que puede alcanzar hasta la identificación errónea de quién es su enemigo. Pero hay lugar para el recogimiento en sí y la esperanza.

— Hay todavía el *Gesang des Sechzigjährigen*, «Canto del sesentón» (Schmitt había nacido en 1888 y está fechado el 11 de julio de 1948), traducido algo libremente al español por Eugenio D'Ors como «Cántico de un viejo alemán», cuyo final, tras repasar la experiencia del terror, elocuentemente dice: «Hijo de esta iniciación, no temas / está atento y padece».

Difícilmente un repaso como el anterior da una idea cabal del libro. Una serie de paralelismos y ecos subraya la continuidad de la reflexión. Por ejemplo, los dos primeros tramos surgen como respuestas a dos cuestiones formuladas por quienes, desde la libertad, le cuestionan, a él y a su obra, ¿invalidada por haberse desarrollado en pleno nacionalsocialismo? Las demás parten de sí mismo: la tercera, de las lecturas de su adolescencia; la cuarta, de su vivir en Berlín; la quinta, de su profesión de jurista; la última de la situación de reclusión. La imagen de «las líneas de nuestra vida» (57) enlaza el final de la tercera con el comienzo de la cuarta (59). Y las preguntas iniciales, que reaparecen, enlazan última y penúltima: aquella quiere distinguir entre preguntas que son trampas de procedimiento —en Nüremberg le están interrogando—<sup>3</sup> y las existenciales, que le ponen en cuestión; la última parte puede leerse como respuesta a estas, y de paso, a la de Spranger con que se inició el texto.

Ser preguntado y responder, esa es la clave; pero hay preguntas y preguntas y el interrogador puede no querer saber en realidad, sino dar por supuesta la condena. Lo que conduce a la cuestión de a quién responder y para quién callar. Schmitt se dirigió en vano a Spranger y le gustaría ser escuchado por Mannheim; pero se dirige, fuera ya de la coyuntura concreta, en primer lugar a Anima, luego a su ahijado, por fin a amigos y discípulos, y ante todo, a sí mismo. Si bien se

<sup>3</sup> Aunque *Ex captivitate salus* se sostiene por sí mismo, por así decir, conviene leerlo sobre el fondo de los interrogatorios que sufre en Nüremberg, editados por Helmut Quarisch (2000). He visto la edición italiana, que incluye el texto de los pareceres redactados por Schmitt en respuesta a las preguntas de M. W. Kempner, su interrogador.

mira, todo el libro es un intento de hacer frente a la cuestión inicial *tu quis es?*, la pregunta existencial, y a ella responde *Sabiduría de la celda*: sólo es mi enemigo quien puede «ponerme en trance conmigo mismo [...] ¿Y quién puede realmente ponerme en trance? Solamente yo mismo. O mi hermano. Efectivamente. El otro es mi hermano, y mi hermano es mi enemigo» (94). Así, la dialéctica entre Caín y Abel es el origen de la historia: «Este aspecto tiene la madre de todas las cosas. Esta es la tensión dialéctica que tiene en movimiento la Historia universal, y la Historia universal aún no terminó» (94). Y todavía: «Te pones en cierta categoría por lo que reconoces como enemistad. Es fatal el caso de los destructores que se justifican con el argumento de que hay que aniquilar a los destructores» (95). Donde ciertamente alude a los aliados, pero, ¿quién se libraría? Es fácil reconocer aquí el pensamiento central de *El concepto de lo político*, pero lo que allí se desarrollaba discursivamente de modo teórico, aquí alcanza la tensión de lo vivido. Habrá quedado claro que, razonando así, toda guerra es guerra civil, al menos toda guerra europea, que es la que Schmitt toma en consideración; y que la política, invirtiendo a Clausewitz, viene a ser la continuación de la guerra por otros medios. Ahora bien, la guerra civil es la gran obsesión de *Ex captivitate salus*, en cuyo texto se menciona no menos de 13 veces.<sup>4</sup> Y en la guerra civil, en que un bando esgrime el derecho natural y el otro el positivo, la diferencia entre enemigo y criminal queda cancelada, lo que autoriza a tratar al vencido justo como le están tratando a él,<sup>5</sup> como criminal, con el que todo está permitido. Es lo que ocurre en la llamada guerra justa, concepto que ha venido a arruinar el *jus publicum europaeum*, tan estudiado por él, otro de los motivos temáticos recurrentes en *Ex captivitate salus*, y que no en vano figura en su arranque. Refiriéndose a su detención, en la que ni se le probó nada ni se le acusó formalmente de nada: «Este encuentro concreto con las consecuencias de la teoría de la guerra justa, tenía que impresionar más profundamente a un conocedor y cultivador de la ciencia jurídica en general y del Derecho Internacional en particular» (10).

Así, la respuesta a la pregunta fundacional no tiene que ver con la actual obsesión identitaria. Pero tampoco, sin más, con el derecho como profesión. Si se recuerda que la polaridad amigo/enemigo rige el concepto de lo político, y que es cosa de enemistad vivida existencialmente, se comprenderá la paradoja de Schmitt, expuesto a ser tratado como enemigo cuando él no se ve más que como científico.<sup>6</sup> El aspecto jurídico se ve, pues, sometido a la puesta en cuestión exis-

<sup>4</sup> En las páginas 16, 18, 30/31, 47, 60, 67, 69, 70, 72, 74, 76, 77 de un libro de menos de noventa en la edición española.

<sup>5</sup> Resulta claro que Schmitt, como en otras ocasiones, se está defendiendo, esto es, atacando a quienes le han detenido en calidad de simple testigo.

<sup>6</sup> Conviene recordar aquí a Karl Jaspers (1998). No hace falta decir que, si bien Schmitt era jurídicamente inocente, se puede plantear a su respecto la parte alícuota de responsabilidad política y moral en

tencial, y a ella responde una nueva reflexión jurídica, en la parte quinta. Y no sólo. A la pregunta «*tu quis es?*» la narración autobiográfica parece ser la respuesta natural. Pero, ¿de verdad es así? ¿no resulta aquí imposible el tránsito del sujeto al predicado (la expresión es de A. Leyte)? ¿en qué responden a la tal cuestión los retazos de historia personal que la memoria haya conseguido rescatar y moldear? Rechazada la autobiografía como síntoma de vanidad (92), Schmitt recurre al símbolo: él es un Epimeteo cristiano, él es Benito Cereno. El primero es ese personaje mitológico, hermano de Prometeo y mucho menos glorioso que este, obvio símbolo romántico, que sólo aprende después, cuando ya ha abierto la puerta al desastre; el segundo, es el personaje de Melville secuestrado, que sólo puede callar y hacer o decir mínimas incoherencias, por si estas llaman la atención a su posible rescatador. Se notará que al proceder así, Schmitt está respondiendo, no desde el ángulo del autobiografismo, sino de la síntesis: son imágenes, esto es, máscaras, que sugieren justificaciones a la par que eluden el biografismo: en vez de narrar, recurren a sentencias latinas, que aparecen y reaparecen a lo largo del texto, y que aportan el prestigio del latín, es decir, de una tradición cultural que seguramente supone inasequible a los vencedores: *tyrannum licet adulari, tyrannum licet decipere* (20, 75), o también: *non possum scribere in eum qui potest proscribere* (25).

En su situación de tribulación, Schmitt encuentra refugio en algo que repite un par de veces (22, 43): para conquistar es preciso conocer a la presa mejor que esta a sí misma, transparente traslación a clave bélica de un viejo principio hermenéutico acuñado ya por la Ilustración. Y él no está solo, pues «la mano invisible que empuja a los libros» (55, 68, 70) le permite conservar la compañía de dos juristas que han llegado a ser amigos, como hermanos: Jean Bodin y Thomas Hobbes, de los que retiene la desesperación que conduce a la lucidez. Estos encuentros lo son realmente, pero se dan en «un camino misterioso» que es «una nueva vinculación con el pasado, una coexistencia con los pensadores cuya situación corresponde con nuestra propia situación» (66). En otras palabras, hay un consuelo para la tribulación en el recuerdo al Dios crucificado, privado de derechos por un invasor extranjero (65-66), y en el diálogo no indiscriminado con el pasado, sólo con aquellos espíritus que en el contexto histórico de las guerras europeas de religión —civiles—, se esforzaron por «dominar espiritualmente una semejante situación». Es un motivo temático en el que insiste: el orgullo del origen divino se liga con una especie de simultaneísmo de la visión: un «segundo nos enseña en donde estamos, de donde venimos, y a donde va nuestro calvario» (73). Pero, obviamente, el tal segundo, en la exposición, ha de extenderse discursivamente, y ahí entra la meditación sobre el destino del derecho europeo,

.....  
 los derrotados de Alemania, y a él no podía escapársele. Pero en el terreno estrictamente jurídico, su detención carecía de justificación por completo.

del que se siente último representante consciente (80). Y es significativo que esa historia, que empezó con el *silete theologi in munere alieno*, lanzado por los juristas a los teólogos, se cierre con un *silete jurisconsulti* de los actuales técnicos del poder.

Asistimos, hasta ahora, a la respuesta de Carl Schmitt a la pregunta existencial, y comprobamos que, eludiendo cualquier forma de patetismo, busca siempre el camino del pensamiento. Es un intento por comprender la propia posición en tanto que individuo que desempeña un determinado papel espiritual, y que se encuentra en una precisa situación histórica que hay que esforzarse por desenmarañar. Justamente, ese esfuerzo constituye el último aspecto de la respuesta, que empieza evocando a Max Stirner, al que califica de *panida*, para jugar con las palabras: «Aparece el *plan* y Pan deja de sonreír» (87). Y es que, en efecto, la técnica al servicio de la planificación es uno de los componentes de la presente situación de masas, aunque, claro está, la posición ante la técnica será diferente para los vencedores y los vencidos.

Ciertamente, en lo dicho hasta ahora no dejará de apreciarse un componente documental, que es como se suele leer *Ex captivitate salus*, como documento y testimonio de la personal posición de Schmitt. Lo que fácilmente conduce al juicio moral: ¿cómo podía escandalizarse del comportamiento de los vencedores él, que al menos durante tres años no había mostrado disidencia alguna de un régimen criminal?<sup>7</sup> Pero no es ese el camino que vamos a seguir aquí, puesto que nos interesa considerar el aspecto artístico de la obra. La pregunta, entonces, es: ¿de qué depende que podamos hablar de literatura? Recordando una obra juvenil hoy no muy recordada de Lukács, «Sobre la esencia y forma del ensayo» (1910),<sup>8</sup> antepuesta a *El alma y las formas*, es cuestión de *forma*. Donde por forma no hay que entender, al modo formalista, permítase la redundancia, «las mejores palabras en el mejor orden posible». La forma lo es aquí del pensamiento, y como tal, inseparable del contenido, o mejor tensión con el contenido. No hay que olvidar que forma y contenido son dos conceptos del análisis, una diferencia que ponemos porque la obra en sí, si es que hay tal cosa, no es ni forma ni contenido. Queda claro en Lukács que son ensayos artísticos aquellos que poseen forma. Claro que él se refiere al ensayo que habla de las formas artísticas, y añade: «El ensayista necesita la forma sólo como vivencia» (25), y también «el ensayo es un juicio, pero lo esencial en él, lo que decide de su valor, no es la sentencia [...],

<sup>7</sup> El camino seguido por la edición italiana es, en efecto, el de esforzarse en precisar y delimitar la responsabilidad de Schmitt en los hechos del *III Reich*.

<sup>8</sup> Cuadra bien con la interpretación de José Luis Rodríguez en el coloquio, que quiere ver en los ensayos del libro de Lukács una serie de poemas indirectos a Irma Seidler, el carácter introductorio del que nos ocupa, que se preguntaría si es posible el ensayo que sea a la vez poesía, es decir, arte. Lo que no es incompatible con que se pueda extender el discurrir lukacsiano acerca de la forma poética más allá de esos límites. Sería un caso claro de aplicación hermenéutica.

sino el proceso mismo de juzgar» (38). Pues bien, creo que se puede extender a *Ex captivitate salus* lo que Lukács plantea. Hemos visto que no estamos ante una exposición sistemática, sino ante una recurrencia de ciertos motivos que se trenzan a lo largo de las páginas, que recurre a símbolos, a narración de recuerdos, al diálogo con otros autores y textos (entre otros el diario de Ernst Jünger),<sup>9</sup> al poema final... Sin olvidar la ironía, el distanciamiento que recorre estas páginas, incluso al hablar de los autores que cita, y que encuentra su momento más intenso tal vez en la leyenda serbia: un héroe derriba a un turco y lo mata, y despierta a una serpiente que dormía sobre el corazón del muerto. Esta le advierte que había tenido suerte de que durmiera, y el héroe exclama: «¡Ay de mí, he matado a un hombre más fuerte que yo!» (37). Schmitt narra la fábula a amigos, y entre ellos a Jünger; a todos les impresiona, «pero todos estábamos de acuerdo en que los vencedores de hoy no se dejan impresionar por leyendas medievales».

Creo que, por más que Schmitt sea ante todo un pensador profundo, en este texto extraordinario que es a la vez meditación, autorretrato, y diario, por su densidad de pensamiento y escritura, en íntima e inextricable tensión, ha conseguido producir un texto eminente, lo que llamamos literatura, en otras palabras: arte.

#### BIBLIOGRAFÍA

- GADAMER, Hans Georg (1984), «Texto e interpretación», en *Verdad y método*, II (trad. de M. Olasagasti), Salamanca, Sígueme, 1986.
- JASPERS, Karl (1998), *El problema de la culpa: la responsabilidad de Alemania*, Barcelona, Paidós.
- LUKÁCS, Georg (1911), «Sobre la esencia y forma del ensayo», *El alma y las formas. Teoría de la novela* (trad. de M. Sacristán), Barcelona, Grijalbo, 1975.
- SCHMITT, Carl (2000), *Risposte a Norimberga* (a cura di Helmut Quaritsch), Roma-Bari, Laterza, 2006.
- ZARKA, Yves Charles (2007), *Un detalle nazi en el pensamiento de Carl Schmitt: la justificación de la ley de Nuremberg de 15 de septiembre de 1935*, Barcelona, Anthropos.

---

<sup>9</sup> Del que toma Schmitt la imagen de la radiación del último capítulo, *Strahlungen*: «radiaciones» es el título del diario de Jünger. Además, cuando Schmitt menciona irónicamente al Gran Guardabosques (¿Hitler?), está recordando *Auf den Marmorklippen*, del mismo Jünger.